

## *La FMCV renueva servicio con Asiain Consulting para la tramitación de sanciones en el medio natural*

La Federación de Motociclismo de la Comunidad Valenciana y el despacho de abogados Asiain Consulting continúan con su acuerdo de colaboración para ayudar a los deportistas y clubes de motociclismo en la tramitación de sanciones medioambientales que se les puedan imponer a ambos colectivos.

Los pilotos con licencia valenciana tendrán un precio especial si requieren de este servicio. Asiain Consulting se encargará del asesoramiento y resolución de las sanciones.

En cuanto a los Clubes, se estudiará cada caso en concreto para darle un apoyo específico según las sanciones impuestas.

Para cualquier consulta, contactar con la FMCV vía teléfono (963 354 614) o por correo electrónico [fmcv@fmcv.org](mailto:fmcv@fmcv.org).